

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA EL SOMETIMIENTO DE LOS  
RESUMENES ENCUESTRO DE INVESTIGACIÓN ACFO 2024  
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO  
FORMATO 6 DE LA ACFO**

- 1- El resumen debe ser un documento inédito no publicado. Los autores deben usar el máximo número de palabras permitido (500), en donde se describan al detalle los cinco aspectos que se sugieren dentro del formato guía para su elaboración (ver formato 5). Este aspecto es relevante, debido a que dentro de los formatos de evaluación usados para la calificación de los trabajos se encuentran ocho criterios y entre 14 y 18 items que serán revisados por los evaluadores dentro del documento y serán el soporte de la decisión.
- 2- El documento debe incluir en los métodos los aspectos éticos, esto es una condición para que el trabajo sea clasificado y enviado a los evaluadores; es necesario incluir desde el uso de consentimiento informado y concepto de aval ético institucional para los trabajos que lo requieran. Los autores deben adjuntar durante el sometimiento el concepto del comité de ética institucional.
- 3- Es importante resaltar que para preservar el cegamiento de los evaluadores durante el proceso de arbitraje, los resúmenes deben ser escritos sin identificar dentro del cuerpo del trabajo ni en el título el nombre de la institución donde fue desarrollada la investigación.
- 4- Los documentos deben ser revisados exhaustivamente por el coordinador del área de investigación de cada institución antes de ser sometidos por la página, guiándose por los aspectos sugeridos en los formatos para la elaboración y sometimiento (ver formatos 5 y 6).
- 5- Tenga en cuenta que para la inscripción de cada trabajo, se debe enviar una carta de aval institucional firmada por el decano y el delegado de investigación de cada programa que será incluida al sistema en el momento del sometimiento.
- 6- Se recomienda elaborar un buen documento en el idioma inglés, utilice personas expertas que manejen el idioma y no los usuales traductores que confunden al lector. Recuerde que este resumen aparecerá publicado en las memorias del encuentro.

7- Los trabajos de semilleros (investigaciones en desarrollo con resultados parciales o terminadas) también deben utilizar estos parámetros para el sometimiento.

En ningún caso se aceptará el sometimiento de proyectos de investigación sin iniciar o trabajos que no presenten resultados.

8- El formato del encuentro de investigación no permite el sometimiento de trabajos que no se consideren de tipo científico (ejemplo; caso clínico, revisiones narrativas, trabajos de opinión etc), por lo cual los delegados de investigación deben tener en cuenta este aspecto antes de enviar los trabajos.

9- Para los trabajos de revisiones sistemáticas se debe adjuntar las referencias bibliografías usadas como insumo, debido a que estas corresponden a uno de los criterios identificados dentro del formato de evaluación. Estas se adjuntan como anexos en lugar del concepto ético (ver formato 3).

10- Recuerde que durante el sometimiento del resumen los autores deben resaltar la modalidad de presentación de la ponencia (oral o póster), la categoría (semilleros, pregrado, postgrado y docente/grupo), el enfoque (cuantitativo, cualitativo, revisión sistemática y desarrollo tecnológico) y el área donde se va a presentar (básicas biomédicas y odontológicas, Cariología y alteraciones del desarrollo del esmalte, educación, medicina y patología oral, prostodoncia y materiales restauradores y salud pública). Sin embargo luego del proceso de evaluación, **el comité académico podrá realizar el cambio de modalidad de presentación**, enfoque o área de la ponencia, basados en la calidad y pertinencia del trabajo, previa aceptación del cambio por parte de este último.

COMITÉ ACADÉMICO ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN ACFO 2024. UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO